

SECRETARIA. Expediente Nº 23 001 31 05 003 2020-00046-00
Montería, 08 de AGOSTO del dos mil veintidós (2022).

Al Despacho de la señora Juez, informando que está pendiente señalar fecha para continuar con la audiencia del artículo 80 del CPTSS. PROVEA.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA

Montería ocho (08) de agosto de 2022

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	23-001-31-05-003-2020-00046-00
Demandante:	FRANKLIN IVAN RAMOS
Demandado:	COMFACOR

Visto el anterior informe secretarial, se observa que esta pendiente señalar fecha para la continuidad de la audiencia del articulo 80 del CPTSS.

En consecuencia, se

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑÁLESE la fecha del día 14 DE MARZO DE 2023 a las 9 am, para llevar a cabo la continuación de la audiencia del articulo 80 del CPTSS.

SEGUNDO: PROCEDASE a la inmediata notificación a las partes en este proceso a través de los correos electrónicos indicados en la demanda.

TERCERO: POR SECRETARÍA, SE ORDENA el ingreso de este auto en Estado por TYBA Justicia XXI WEB.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a590e4e4ba0021aa29eefabf06151c33fe3e10a6e0779e0a4b8364cb24b88665**

Documento generado en 08/08/2022 03:13:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>